



<b>FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES</b>		
<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ámbito</b>
ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN		Estatal
<b>III. Fecha de expedición</b>		<b>IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
02/May/2012		N/A
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán		
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán		
<b>VII. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>
12/May/2017		Estatuto
<b>IX. Índice de la Regulación</b>		
N/A		
<b>X. Objeto de la Regulación</b>		
Establecer la estructura organizacional, las funciones que corresponde a las distintas áreas que lo integran, así como las facultades y obligaciones de los titulares de las mismas		
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Administración pública	Público	Funcionarios Públicos adscritos al INSEJUPY
<b>XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
Consulta y Seguimiento de Solicitudes de Catastro y Registro Público de la Propiedad Constancia de validación de planos catastrales (En línea)		
<b>XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>		
Diligencias por Medidas Física, Ubicación y Marcacion de Predios (Visita por solicitud de requerimiento)		
<b>XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN REGLAMENTO DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN		